

Era una requisitoria en carne y hueso ; en hueso sobre todo.

Pero antes de oír á los principales personajes del drama, digamos qué sitios ocupaban en la sala de la audiencia.

Entrando, al fondo, en el centro de la baranda circular, el presidente y el tribunal.

Á la izquierda del que entra, ó sea la derecha del presidente, por bajo de dos altas ventanas con vidrieras, los catorce jurados.

Y decimos catorce en vez de doce, porque el teniente fiscal, atendiendo á lo extensivo de los debates, habia pedido el aumento de dos jurados suplentes y un magistrado asesor.

En el recinto circular que rodea la mesa del tribunal, estaba el honrado Mr. Gerard, parte civil en el asunto.

Era, con corta diferencia, el mismo hombre calvo, con ojos grises, pequeños y hundidos, cejas espesas y erizadas, de en medio de las cuales salían, como cerdas de jabalí, rectos y agudos, largos pelos, que uniéndose en la línea de una nariz encorvada como el pico de un buitre, formaban sobre el ojo un arco de una curva exagerada y falta de toda proporción.

En una palabra, era aquella fisonomía baja y cobarde, que tan singular impresión causó á Domingo al entrar en la alcoba del moribundo.

El rostro del hombre que pide á la justicia que le venga de un asesino, es por lo regular, cualquiera que sea su fealdad, interesante, y aun conmovedor en el más alto grado, en tanto que la fisonomía del acusado causa desprecio y disgusto.

Pero aquí sucedía lo contrario, y si se hubiera consultado al público que componía aquella asamblea, por una-

nimidad, al ver á la derecha el franco y honrado rostro de Mr. Sarranti, y la leal, serena y hermosa figura de Domingo, por unanimidad hubiera dicho que los papeles estaban trocados ; que el asesino era la víctima, y que el que pasaba por víctima era el verdadero asesino.

Sin otra razón, sin otra prueba que la rápida inspección de estos dos hombres, era imposible ya ni dudar ni engañarse.

Y cuando hayamos dicho que Mr. Sarranti, escoltado por dos gendarmes, hablaba de cuando en cuando, apoyado en la barra, con su hijo y su abogado, habremos dado á conocer en todos sus detalles, la situación y colocación escénicas de esta triste solemnidad.

CAPÍTULO XII.

Tribunal de Assises del Sena.

AUDIENCIA DEL 29 DE ABRIL. — PROCESO SARRANTI.

(Continuación).

Hemos dicho que los debates habían empezado hacía dos días.

La sesión en que introducimos al lector era la tercera y probablemente la última.

Digamos rápidamente lo que había pasado en las dos primeras sesiones.

Después de los actos preliminares, se había leído el acta de acusación, que no reproduciremos, pero que las personas curiosas y que deseen conocer esta clase de documentos, podrán hallar en los periódicos de la época.

Resultaba de esta acta, que Mr. Gaetano Sarranti, natural de Ajaccio, en Córcega, de cuarenta y ocho años de edad, oficial de la Legión de honor, era acusado de haber robado con fractura, en la noche del 20 Agosto de 1820, una suma de 300.000 francos del secreter de Mr. Gerard, de haber asesinado una mujer que estaba al servicio de Mr. Gerard, y de haber robado ó muerto los dos sobrinos del mismo Mr. Gerard, sin que se hubiera podido nunca hallar rastro de sus personas ó de sus cadáveres.

Crímenes previstos por los artículos 293, 296, 302, 304, 345 y 354 del Código penal.

Después de la lectura del acta de acusación, se había preguntado al acusado en la forma ordinaria, el cual había respondido no á cuantas preguntas se le habían dirigido, sin dar otras muestras de emoción, que el dolor que pareció sentir al saber la muerte ó desaparición de los dos niños.

El abogado de Mr. Gerard había creído embarazar enormemente á Mr. Sarranti, preguntándole por qué había abandonado tan bruscamente la casa en que con tal afecto había sido acogido.

Mr. Sarranti había respondido sencillamente, que habiendo sido denunciada á la policía la conspiración, de que era uno de los principales jefes, había marchado, según las intrucciones del Emperador, á unirse con Mr. Le Bastard de Premont, general francés, al servicio de Rundjet-Sing.

Después contó, cómo prosiguiendo su proyecto, había vuelto á Europa en compañía del general, y había tratado, de acuerdo con él, de arrebatar al rey de Roma del palacio de Schœnbrunn, tentativa que, como supo después de su arresto, había fracasado, con gran pesar suyo.

Así que, al par que rechazaba la acusación de robo y asesinato, solicitaba la de criminal de lesa majestad, y no rechazaba el cadalso civil, más que para reclamar á grandes voces el cadalso político.

Pero no era aquí adonde querían llevarle los interesados en su condenación. Lo que se deseaba que apareciera en Mr. Sarranti, era el innoble ladrón, el inmundo asesino, que quiere apropiarse la ensangrentada fortuna de dos desventurados niños, y no el conspirador político, que á riesgo de su vida, quiere sustituir una dinastía con otra, y cambiar á mano armada la forma de gobierno.

El presidente se había visto obligado á interrumpir á Mr. Sarranti en medio de sus explicaciones.

Estas explicaciones producían en el auditorio una impresión simpática, que arrastraba al magistrado como á todos los demás.

Después había venido la declaración de Mr. Gerard.

Nuestros lectores recordarán la primera que presentó ante el alcalde de Viry, al día siguiente del crimen.

La segunda era idéntica á la primera. Es, pues, inútil que la reproduzcamos aquí, puesto que el lector la conoce ya.

El final de la primera sesión se había llenado con las declaraciones de los testigos. Estas declaraciones, todas contrarias á Mr. Sarranti, eran un largo panegirico de Mr. Gerard, comparado con el cual, á escuchar á los testigos, San Vicente de Paúl era solo un miserable egoísta.

Estos testigos no eran otros que el alcalde de Viry. El lector conoce ya á este buen hombre. Engañado por la turbación que dominaba á Mr. Gerard en el momento en que le anunció la catástrofe, había tomado el estupor del criminal por el terror de la víctima.

Había oído también el testimonio de cuatro ó cinco paisanos, labradores ó propietarios de Viry, que no habiendo tenido con Mr. Gerard más que relaciones de arrendamientos con motivo de compra y venta de tierras, declararon que en todas sus transacciones, Mr. Gerard había mostrado una rigurosa exactitud y una rígida probidad.

Oyóse también á veinte ó veinticinco testigos de Vanves y de Bas-Meudón; es decir, todos aquellos que habían recibido de Mr. Gerard, desde que éste vivía entre ellos, numerosas pruebas de su beneficencia y generosidad.

Aquellos de nuestros lectores que recuerden el capítulo titulado *Un filántropo de aldea*, comprenderán el efecto que debió producir en el jurado la relación de las buenas acciones del honrado Mr. Gerard, y particularmente la de la última, es decir, la que había estado á punto de costarle la vida.

Interrogado el mismo Mr. Sarranti sobre Mr. Gerard, respondió con su franca y buena fe militar, que le creía un buen hombre honrado, y que era preciso que hubiese sido engañado por graves apariencias, para que hubiera intentado contra él tan grave acusación.

Y á propósito de esto, el presidente le había preguntado:

— Pero, en fin, ¿qué decís para justificaros, y cómo explicáis el robo de los cien mil escudos, la muerte de Mad. Gerard y la desaparición de los dos niños?

— Los cien mil escudos eran míos, había respondido Mr. Sarranti, ó más bien eran un depósito que me había confiado el emperador Napoleón. Me han sido devueltos por la misma mano de Mr. Gerard. En cuanto al asesinato de Mad. Gerard, y la desaparición de los niños, nada puedo decir. Mad. Gerard estaba sana y buena, y los niños

jugando en el momento en que salí del castillo; es decir, á las tres de la tarde.

Todo esto era tan poco probable, que el presidente había mirado á los jurados, y éstos á su vez habían movido la cabeza con aire significativo.

En cuanto á Domingo, su aspecto durante el curso de los debates fué el de un hombre presa de una calentura que casi raya en delirio.

Levantábase, se volvía á sentar, tiraba á su padre por el faldón del gabán, abría la boca, como si fuera á hablar, de pronto dejaba escapar un gemido, sacaba su pañuelo del bolsillo, enjugaba su frente bañada en sudor, dejaba caer la cabeza entre sus manos y permanecía horas enteras como embargado ó sumergido en una profunda meditación.

Otra cosa semejante, casi igual, pasaba por el lado de Mr. Gerard.

Porque, y esto era una inexplicable preocupación para los concurrentes, más bien á Domingo, que al mismo Mr. Sarranti, era á quien Mr. Gerard seguía con la vista.

Cuando Domingo se levantaba, levantábase también, como impulsado por un resorte.

Cuando Domingo abría la boca como si fuera á hablar, corría el sudor por su frente, y parecía próximo á desmayarse.

Aquella doble palidez parecían luchar juntas: y así llegaron hasta convertirse en lívidas.

En medio de estas escenas mudas, cuyo secreto poseían solos los autores de ellas, un inesperado incidente vino á lanzar su ronco y discordante grito entre el conjunto de alabanzas que se elevaba alrededor de Mr. Gerard.

Un anciano de ochenta años, pálido, descarnado, flaco,

como Lázaro resucitado, respondiendo á la intimación que se le había dirigido, se adelantó con paso lento, pero igual, firme y sonoro como el de la estatua del comendador.

Era aquel viejo jardinero de Viry, padre y abuelo de aquel mundo de niños, y que cultivaba el jardín del castillo hacia ya treinta ó cuarenta años, cuando ocurrió el suceso; era aquel fiel servidor de quien se recordará que Úrsula había pedido fuera despedido, para asegurarse de su poder y dominación sobre Mr. Gerard.

— No sé quién ha cometido el asesinato, dijo, pero sé que la mujer asesinada era una mala mujer. Se había apoderado del espíritu de ese hombre, que no era su marido y con quien se quería casar, y señalaba al decir esto á Mr. Gerard. Lo había fascinado y ejercía sobre él un poder sin límites. Estoy convencido de que aborrecía á los niños y de que podía hacer de ese hombre cuanto se le antojase.

— ¿Tenéis algún hecho que referirnos? preguntó el presidente.

— No, respondió el anciano; sólo que, hace poco, he oído hablar del carácter de Mr. Gerard, y he creído que era mi deber, yo que en mis ochenta años tantos hombres he visto y he conocido, decir lo que pienso de él. La criada quería ser señora; tal vez los niños la incomodaban para esto, como también la incomodaba yo.

Mientras hablaba el anciano, Domingo parecía triunfar, en tanto que Mr. Gerard, por el contrario, estaba pálido como la muerte. Sus temblorosas mandíbulas se agitaban haciendo chocar los dientes unos contra otros.

Esta declaración produjo profunda emoción en todo el auditorio.

El presidente se vió obligado á imponer silencio, y despidiendo al anciano, dijo:

— Id con Dios, amigo; los jurados tendrán en cuenta vuestra declaración.

El abogado de Mr. Gerard objetó entonces, que se había querido despedir al jardinero, cuyos servicios, á causa de su avanzada edad, eran casi inútiles, y que entonces fué cuando Úrsula, á quien aquel hombre tenía la ingratitud de atacar, había solicitado su perdón.

El anciano, que se dirigía á su asiento, apoyada una mano en su bastón y la otra en el brazo de uno de sus hijos, se detuvo de pronto, como si, caminando sobre las malezas del parque, le hubiera mordido una víbora.

Volvió atrás, y dijo con voz firme:

— Lo que el señor acaba de decir, fuera de la ingratitud, es la pura verdad. Úrsula había pedido que fuera echado, y Mr. Gerard se lo concedió; después pidió que me quedara, y Mr. Gerard se lo concedió también. La criada quería ensayar su poder sobre el amo, para asegurarse de lo que podría hacer en ocasión más importante. Preguntad á Mr. Gerard si esto es verdad.

— ¿Es verdad, señor, lo que dice ese hombre? preguntó el presidente á Mr. Gerard.

Este iba á responder que era falso; pero habiendo levantado la cabeza, encontró los ojos del jardinero que buscaban los suyos.

Deslumbrado por estos como si fueran los relámpagos de su conciencia, no tuvo valor para negar.

— Es verdad, balbuceó.

Excepto este incidente, todos los testimonios, como ya hemos dicho, fueron favorables á Mr. Gerard.

En cuanto á las declaraciones en favor de Mr. Sarranti, el acusado no había solicitado ni una sola.

Se creía acusado de conspiración bonapartista, y con-

tando con reasumir en sí toda la responsabilidad, no había creído necesitar testigos que le descargasen de aquella otra acusación.

Después ésta había girado como sobre un eje, y Mr. Sarranti se había encontrado frente á frente de un robo, de un doble rapto y de un asesinato.

Pero hasta tal punto insensato le había parecido semejante alegato, que se había remitido en cuerpo y alma á la misma sumaria, para probar su inocencia.

Sólo se dió cuenta del lazo en que había caído demasiado tarde, y le repugnó el apelar á testimonio alguno sobre aquel hecho de robo, rapto y asesinato.

Á su parecer debía bastar su negativa.

Peró poco á poco, por esta brecha que había dejado abierta, había entrado la sospecha, después la probabilidad, después, si no en el espíritu del público, al menos en el ánimo de los jurados, una casi certeza.

Mr. Sarranti estaba como un hombre arrastrado por la violencia de una carrera demasiado rápida hacia un abismo desconocido.

Veía ese abismo, lo veía, pero era demasiado tarde. Ningún apoyo se presentaba para contenerle.

No podía menos de ser precipitado.

El abismo era profundo, terrible, espantoso.

Debía perder en él, no sólo la vida, sino también el honor.

Y sin embargo, Domingo le decía incesantemente en voz baja:

— Valor, valor, padre mío: yo, yo, vuestro hijo, sé, estoy seguro, firmemente convencido de que sois inocente.

CAPÍTULO XIII.

Tribunal de Assises del Sena.

AUDIENCIA DEL 29 DE ABRIL. — PROCESO SARRANTI.

(Continuación)

Los debates habían llegado á ese punto, en que suficientemente esclarecido el asunto con las deposiciones de los testigos, la discusión legal pertenece de derecho á los abogados.

El abogado de la parte civil tomó la palabra.

No sé si cuando la legislación decidió que las partes, en vez de abogar por sí mismas, litigasen por medio de tercero, vió, comprendió y adivinó, apreciadas las ventajas que hallaba en la acusación ó en la defensa por procurador, no sé, digo, si vió, comprendió y advinó hasta qué grado de mala fe, de imprudencia y de sutileza iba á comprometer al procesado.

De aquí es que en el Palacio de Justicia hay abogados de causas.

Estos hombres saben perfectamente que la causa que defienden es mala; pero miradles, escuchadles, estudiadles; ¿al ver y oír su voz, sus gestos, su acento y su acción, no diríais que estaban convencidos?

Luego, ¿cuál es el objeto de la falsa convicción que afectan?

Aparto enteramente la cuestión de dinero, de remuneración, de salario; ¿cuál es el objeto de la falsa convicción que afectan y que quieren hacer pasar á sus oyentes?

— ¿No es el de salvar á un culpable y hacer condenar á un inocente?

¿La ley, en vez de proteger este extraño extravío de la conciencia humana, no debiera castigarle?

Tal vez se me dirá que el abogado es lo mismo que el médico.

El médico es llamado para curar á un asesino, que en el ejercicio de su criminal oficio ha recibido una puñalada ó un balazo, para volver á la vida á un condenado, que después de su sentencia, á consecuencia de un crimen bien probado, ha tratado de suicidarse.

El médico llega y halla al herido casi cadáver.

Basta dejar obrar á la herida, y por sí misma llevará á aquel hombre á la muerte.

El médico cree haber recibido una misión completamente opuesta.

En todas partes donde halla vida, la sostiene.

En todas partes donde halla á la muerte, la combate.

Llega un momento, en que la vida del asesino ó al menos la del sentenciado expira, ó en que la muerte extiende su descarnada mano para apoderarse del sentenciado ó del asesino.

Sea quien quiera el moribundo, el médico es su prójimo: arroja pues el guante de la ciencia á la muerte, y la dice:

— ¡Ahora nos toca á los dos!

Desde este momento la lucha entre el médico y la muerte empieza; paso á paso la muerte retrocede ante el médico: acaba por salir del circo; el médico queda dueño del campo de batalla: el sentenciado que ha querido suicidarse, el asesino que ha recibido una herida están salvados.

Si; pero salvados para ponerlos en manos de la justicia humana, que ejecuta sobre ellos entonces su obra de destrucción, como el médico ha ejecutado su obra de salvación.

Lo mismo es, dirán, el abogado.

Se le entrega un culpable, es decir, un hombre gravemente herido; hace de él un inocente, es decir, un hombre que goza de buena salud.

El que me dé esta respuesta, se olvida de una cosa.

Y es, que el médico no coge ni quita á nadie la vida que devuelve á su enfermo.

En tanto que el abogado tal vez quita á un inocente la vida que devuelve al culpable.

En esta terrible circunstancia, era en la que se encontraban, uno enfrente de otro, Mr. Gerard y Mr. Sarranti.

Tal vez el abogado de Mr. Gerard creía en la inocencia de éste.

Pero de seguro que no creía en la culpabilidad de Mr. Sarranti.

Esto no impidió que este hombre hiciera creer á los demás lo que él no creía.

Había reunido en su enfático exordio todos los lugares comunes de la oratoria, todas las frases estereotipadas que publican diariamente los periódicos de la época contra los bonapartistas.

Había hecho un paralelo entre Carlos X y el emperador: por fin, había servido á los jurados todos los alicientes que debieran aguzar su apetito respecto á la pieza principal.

La pieza principal era Mr. Sarranti.

Es decir, uno de esos malvados que horrorizan á la

misma creación; uno de esos monstruos que la sociedad rechaza; uno de esos criminales capaces de los mayores atentados, y cuya muerte se reclama como un ejemplo para sus contemporáneos, indigno de respirar el mismo aire que él respira.

Y había acabado, sin pronunciar la terrible palabra, con la *pena de muerte*.

Pero al mismo tiempo, preciso es decirlo, había vuelto á ocupar su asiento en medio de un profundo y glacial silencio.

Este silencio del auditorio, reprobación evidente de la generalidad, debió producir en el corazón del abogado defensor del honrado Mr. Gerard un doloroso sentimiento de rabia y de vergüenza.

Ninguna frente le sonrió, ningunos labios le felicitaron, ninguna mano buscó la suya: acabada la defensa, se efectuó el vacío en derredor suyo.

Enjugó su frente bañada en sudor, y esperó con ansiedad la defensa de su adversario.

El defensor de Mr. Sarranti era un joven abogado perteneciente al partido republicano: hacía un año que había debutado en la carrera del foro, y su debut había sido notable y brillante.

Era hijo de uno de nuestros más ilustres sabios: llamábase Manuel Richard.

Mr. Sarranti era amigo de su padre: el joven, en nombre de éste vino á ofrecerse: Mr. Sarranti aceptó.

El joven se levantó, dejó su bonete en el banco, echó hacia atrás con un movimiento de cabeza sus largos cabellos negros, y pálido de emoción empezó.

Un profundo silencio reinó en el auditorio desde el momento en que notaron de que iba á hablar.

— Señores, dijo á los jurados mirán道les de frente, no os admiréis si mis primeras palabras son un grito de indignación y de dolor. Desde el momento en que he visto asomar la monstruosa acusación, que espero llegará á abortar, y á la que, en cualquier caso, Mr. Sarranti me ha prohibido que conteste, me contengo con gran trabajo, y mi corazón gime y se estremece y brota sangre dentro de mí mismo.

Asisto, en efecto, á una cosa terrible.

Un hombre de honor y honrado, un antiguo soldado que ha vertido su sangre en todos nuestros grandes campos de batalla, por el que era á la vez su compatriota, su señor y su amigo; un hombre cuyo corazón no ha mañcillado jamás un mal pensamiento, cuya mano no ha sido nunca manchada por una acción vergonzosa; ese hombre que ha venido aquí con la frente levantada para responder á una de esas acusaciones, que son á veces la gloria de los que son objeto de ellas; ese hombre que viene á decirnos: He jugado mi cabeza en ese gran juego de las conspiraciones, que derroca los tronos, cambia las dinastías, destruye los imperios, y he perdido: tomadla. Ese hombre oye que le dicen: Callad; vos no sois un conspirador; sois un ladrón, un raptor, un asesino.

¡ Ah, señores! es preciso ser muy fuerte, no me lo negaréis, para permanecer con la frente levantada ante esa triple acusación. Y en efecto, somos fuertes, porque á semejante acusación responderemos pura y simplemente esto: Si fuéramos realmente lo que decís, el hombre de vista de águila y de mirada de fuego, que tan bien sabía leer en los corazones, no hubiera estrechado nuestra mano, no nos hubiera llamado su amigo, no nos hubiera dicho: ¡ Ve!

— Perdonad, señor Manuel Richard, dijo el presidente, ¿de qué hombre habláis?

— Hablo de S. M. Napoleón I, consagrado emperador en París en 1804, coronado rey de Italia en Milán en 1805, y muerto prisionero en Santa Elena el 5 de Mayo de 1821; respondió en voz alta, clara y precisa el joven abogado.

Es imposible describir la extraña sensación que agitó á la asamblea.

En aquella época llamábase á Napoleón el usurpador, el tirano, el ogro de Córcega; y desde hacia trece años, es decir, desde el día de su caída, nadie, de seguro, había pronunciado en voz alta, y ante su más íntimo amigo, lo que Manuel Richard acababa de decir á presencia del tribunal, de los jurados y del auditorio.

Los gendarmes que estaban sentados á derecha é izquierda de Mr. Sarranti, se levantaron é interrogaron con la vista y el gesto al presidente para saber lo que debían hacer, y si en el acto no debían echar mano al audaz abogado.

El exceso de su audacia le salvó: el tribunal quedó aterrado: Mr. Sarranti estrechó la mano del joven:

— Basta, le dijo, basta; en nombre de vuestro padre no os comprometáis.

— En nombre de vuestro padre y del mio, continuad, exclamó Domingo.

— Habréis visto, señores, continuó Manuel Richard, procesos en que los acusados venían á desmentir á los testigos, á negar pruebas evidentes, á regatear su vida con el fiscal; esto lo habréis visto algunas veces, frecuentemente, casi siempre acaso. Pues bien: nosotros, señores, os reservamos un espectáculo más curioso.

Nosotros venimos á deciros:

Somos culpables; es cierto y aquí tenéis las pruebas; hemos conspirado contra la seguridad interior del Estado, y aquí tenéis las pruebas; hemos querido cambiar la forma del gobierno, y aquí tenéis las pruebas; hemos tramado una conspiración contra el rey y su familia, y aquí tenéis también las pruebas; somos criminales del crimen de lesa majestad, y aquí tenéis las pruebas; sí, sí; hemos merecido la pena impuesta á los parricidas, y aquí tenéis también las pruebas; os pedimos que nos enviéis al cadalso, con los pies desnudos y la cabeza cubierta con un velo negro, como es nuestro derecho, como lo deseamos, como aspiramos á que se cumpla este voto de nuestro corazón.

Un grito de terror se escapó de todos los labios.

— ¡Callad, callad! gritaron de todas partes al joven fanático; os estáis perdiendo.

— Hablad, hablad, exclamó Mr. Sarranti: así es como quiero ser defendido.

Nutridos aplausos resonaron en todos los ángulos del salón.

— Despejad la sala, exclamó el presidente.

Después, volviéndose hacia el abogado:

— Señor Manuel Richard, dijo, os prohibo continuar en el uso de la palabra.

— Poco importa ya, respondió el abogado: he cumplido con el encargo que se me había confiado: he dicho cuanto tenía que decir.

Después, volviéndose hacia Mr. Sarranti:

— ¿Estáis contento, señor, y he repetido exactamente vuestras propias palabras?

Por toda respuesta Mr. Sarranti abrazó á su defensor.

Los gendarmes se pusieron en actitud de ejecutar las órdenes del presidente.

Pero circuló tal rumor entre la multitud, que aquél comprendió que iba á acometer una obra, no sólo difícil, sino peligrosa. Podía estallar un alboroto, y en medio de la confusión podía huir y salvarse tal vez Mr. Sarranti.

Uno de los jueces se inclinó y pronunció algunas palabras en voz baja al oído del presidente.

— Gendarmes, dijo éste, volved á vuestros sitios: el tribunal apela, y confía en la dignidad del auditorio.

— ¡Silencio! dijo una voz en medio de la multitud.

Y como si la gente estuviera acostumbrada á obedecer á esta voz, guardó profundo silencio.

CAPÍTULO XIV.

Tribunal de Assises del Sena.

AUDIENCIA DEL 29 DE ABRIL. — PROCESO SARRANTI.

(Continuación).

La cuestión estaba clara y francamente fijada.

En un lado, la conspiración refugiada en su fe imperial, en la religión de su juramento, formaba no un escudo, sino una palma de su mismo crimen.

En el otro el ministerio fiscal, decidido á no perseguir en Mr. Sarranti al criminal de alta trición, al culpable de lesa majestad, sino al ladrón de cien mil escudos, al raptor de dos niños, al asesino de Úrsula.

Defenderse de estas acusaciones, era admitirlas; rechazarlas paso á paso y una á una, era admitir su existencia.

Manuel Richard, por orden de Mr. Sarranti, no había hecho frente, ni aun por solo un momento, á la triple acu-

sación que perseguía el ministerio fiscal. Dejaba al público juez de la singular posición de un abogado que confiesa un crimen que no se le quiera hacer confesar, y que lleva en pos de sí, no una disminución, sino un aumento de pena sobre la que le pudiera ser impuesta por el de que es acusado.

Así que el público había ya formado su juicio.

En cualquiera otra causa, después de la defensa del abogado del reo, se hubiera suspendido la audiencia, con objeto de dar algún descanso á los jueces y á los jurados; pero después de lo que acababa de pasar en el auditorio, cualquiera suspensión en la rápida pendiente que se descendía era peligrosa, y el ministerio público pensó, y con razón, que valía más concluir, ó mejor, concluir en medio de una tormenta.

Levantóse pues el fiscal, y en medio de un profundo silencio, cual el que reina en el mar entre dos borrascas, tomó la palabra.

Desde las primeras palabras, todo el mundo comprendió que habían vuelto á caer desde la cumbre poética y fulgurante de un Sinai político en los abismos de la charla criminal.

Como si no hubiera tenido lugar el terrible ex abrupto del abogado de Mr. Sarranti; como si aquel titán medio derribado no acabara de hacer vacilar sobre su trono al Júpiter de las Tullerías; como si la vista no estuviera aún deslumbrada por los relámpagos del águila imperial al cruzar por medio de la etérea región, no hubieran caído y electrizado á la muchedumbre, el fiscal se explicó así:

— Señores: desde hace algunos meses, muchos crímenes han excitado la pública atención, al mismo tiempo que la actividad y vigilancia de los magistrados. Teniendo su

origen en la aglomeración de una población siempre creciente, tal vez también en la suspensión de algunas otras, ó en la carestía de las subsistencias, estos crímenes no eran ciertamente mucho más numerosos que los que tenemos que deplorar ordinariamente y que son el tributo que la sociedad paga cada año á los vicios y á la ociosidad que, como el Minotauro antiguo, necesitan ó quieren un cierto número de víctimas.

Era evidente que el fiscal tenía sus pretensiones en este periodo, porque hizo una pausa y dirigió una mirada circular sobre aquella mar, tanto más agitada en sus abismos, cuanto más tranquila se encontraba su superficie.

El público permaneció impasible.

— Sin embargo, señores, continuó el fiscal, la audacia de muchos culpables se ha trazado un nuevo camino en el que no había tanta costumbre de encontrarla y perseguirla, y se hacía tanto más peligrosa é inquieta, cuanto mayores eran la novedad y el atrevimiento de sus atentados.

Pero, lo digo con alegría, señores, el mal que tenemos que deplorar no es tan grande como se quiere hacer creer, pues está exagerado. Mil engañosos rumores se han esparcido á propósito: creábalos la malevolencia, y apenas creados, acogíanlos con avidez, y todos los días la relación de nuevos crímenes de la noche anterior llevaba el terror á los ánimos sencillos y cándidos, y el estupor á los espíritus apocados y crédulos.

Mirábanse los oyentes ignorando adónde quería ir á parar el fiscal. Únicamente los que estaban acostumbrados á los debates judiciales, los que van á buscar allí en invierno lo que les falta en su casa, una temperatura regular y templada y un espectáculo, que al fin acaba de ser para ellos nuevo y conmovedor, á causa del hábito, pero que á causa

del hábito también les es necesario, sólo estos abonados, habituados á la fraseología de Mrs. Beraud y Marchangy, no se inquietaban por el camino en que se internaba el fiscal, sabiendo que, como dice el refrán vulgar, « por todas partes se va á Roma, » se puede bajo ciertos gobiernos y en ciertas épocas decir en estilo judicial: por todas partes se va á la pena de muerte.

¿ No era en efecto por este camino por donde se había conducido á Didier en Grenoble, á Pleignies, Cotteron y Carbonneau en París; á Berton, Saumur, Raoulx, Bories, Goubin y Pommier, en La Rochela?

El fiscal continuó haciendo un gesto de suprema y majestuosa protección:

— Tranquilizaos, señores; la policía judicial posee los cien ojos de Argos; velaba, iba á buscar á los modernos Cacos en sus más ocultas guaridas, en sus más profundos antros, porque nada es impenetrable para ella, y los magistrados respondían á los engañosos rumores que circulaban, cumpliendo su deber con más rigor que nunca.

Sí, estamos muy lejos de negarlo; se han cometido grandes crímenes, y órgano inflexible de la ley, hemos pedido para esos crímenes las diferentes penas en que habían incurrido. Porque nadie, señores, estad seguros de esto, escapa á la vengadora acción de la ley. Tranquílcese pues desde hoy la sociedad: sus perturbadores más audaces se hallan ya en poder de la justicia, y aquellos que hasta ahora han eludido sus pesquisas, no tardarán en recibir el castigo de sus atentados.

Así, los que ocultos en las cercanías del canal de San Martín habían escogido sus desiertas orillas por teatro de sus nocturnos ataques, sepultados ahora en oscuros calabos-

zos, luchan en vano contra las pruebas que la sumaria ha reunido contra ellos.

El nombrado Fernández, español; Aristolos, griego; Walter, bávaro; Coquerillat, auvernés, han sido presos anteayer en la obscuridad de la noche. Ninguna señal revelaba su presencia sin embargo; pero, ¿hay retiro que haya podido protegerles contra los ojos vigilantes de la justicia? Y la fuerza de la verdad ha hecho ya confesar sus aterrorizadas conciencias.

Continuaban los oyentes mirándose y preguntándose en voz baja qué había de común entre Mr. Sarranti y los que el fiscal acababa de nombrar.

Pero los inteligentes continuaban moviendo la cabeza, como quien quiere decir:

— Ya veréis, ya veréis.

El fiscal continuó:

— Otros tres crímenes han venido á aumentar y excitar más el horror y la indignación pública. Se ha encontrado un cadáver cerca de Labriche: era el de un desgraciado soldado que acababa de obtener su licencia; al propio tiempo, un pobre obrero era cosido á puñaladas en los campos de la Villette; por último, un carretero de Poissy era asesinado algunos días después en la carretera de París á San Germán.

En poco tiempo, señores, el brazo de la justicia se apoderó de los autores de estos criminales atentados en las extremidades de Francia.

Pero no se han limitado á esto: se han contado otros cien crímenes; se ha hablado de un infeliz que sucumbía en la calle de Carlos X bajo el puñal asesino; de un cochero que había sido hallado bañado en su sangre detrás del Luxemburgo; de un atentado odioso cometido en una

mujer en la calle del Cuadrante; de una silla de postas que ha sido robada hace dos días á mano armada por el demasiado célebre Gibassier, y cuyo nombre habeis oido pronunciar más de una vez en este recinto.

Pues bien, señores, en tanto que así se esforzaban en alarmar á los ciudadanos, la policía hacía constar que el infeliz hallado en la calle de Carlos X había muerto de un derrame de sangre en los pulmones; que el cochero había tenido un ataque de apoplejía fulminante, al luchar con sus caballos, y que la desgraciada mujer que tal interés inspiraba, era pura y simplemente víctima de una de esas tumultuosas escenas que lleva consigo el desorden y el desenfreno.

En cuanto al ya demasiado célebre Gibassier, voy á daros, señores, una prueba de que no ha cometido el crimen que se le imputa, y haceros ver la confianza que se puede tener en tan calumniosas invenciones.

Al oír decir que Gibassier había robado el correo entre Angulema y Poitiers, hice venir á Mr. Jackal.

Éste me ha afirmado que Gibassier estaba en Tolón cumpliendo su condena con el número 171, y su arrepentimiento parece ser tan grande y tan sincero, que se trata de solicitar de S. M. el perdón de los seis ó siete años de cadena que todavía le restan.

Juzgad, por este infalible ejemplo de lo demás, señores, y ved con qué groseras invenciones se entretiene la curiosidad, ó mejor dicho, la malevolencia pública.

Deploramos, señores, el que circulen semejantes rumores, y que los males de que tratan caigan en cierto modo sobre los que se dedican á propagarlos.

La pública tranquilidad se ha alterado, dicen; cada cual se encierra en su casa temblando al acercarse la noche; los extranjeros huyen de una ciudad desolada por

los crímenes; el comercio está arruinado, perdido, destruido enteramente.

¿Qué diríais, señores, si el espíritu de malevolencia llegase hasta el punto de que hubieran sido los autores ó provocadores de estas calumnias, esos hombres que ocultan sus opiniones bonapartistas, ó republicanos bajo el título de liberales?

Os hubierais indignado, ¿no es verdad?

Pero otro mal, y grande, brota y tiene su origen en el desastroso manejo que amenaza á la sociedad, tomando el aspecto de acogerla bajo su protección, anunciando cada día atentados que permanecen impunes, repitiendo que los magistrados dejan al crimen gozar tranquilamente en la impunidad.

Sólo así, *un Sarranti*, sobre cuya suerte vais á decidir, ha podido alabarse, desde hace siete años, de estar para siempre al abrigo de las persecuciones de la justicia.

Señores, la justicia es coja: camina a paso lento, dice Horacio.

Convenido; pero llega infaliblemente.

Así un hombre, es del criminal que está á la vista de quien hablo, comete un triple crimen de robo, rapto y asesinato. Cometido el atentado, deja el pueblo en que habita, el país que le vió nacer, deja la Europa, atraviesa los mares, huye al extremo del mundo, y va á pedir á otro continente, á uno de esos reinos perdidos en el interior de la India, que le reciba como un huésped real; pero este otro continente le rechaza, le rechaza el reino, y la India le dice: « Culpable, ¿qué vienes tú á hacer entre mis inocentes hijos? Aléjate; vete de aquí; atrás » demonio: ¡ *Retro, Satanas!* »

Algunas carcajadas mal contenidas estallaron de pronto con gran escándalo de los señores jurados.

En cuanto al fiscal sea que no comprendió la hilaridad de la gente, ó que comprendiéndola quisiera apropiársela en su favor, ello es que exclamó:

— Señores, la indignación del auditorio es significativa por demás: es la condena explícita del criminal por la muchedumbre; es el más severo castigo que podía imponerle esa desdeñosa sonrisa.

Algunos murmullos acogieron estas palabras y esta interpretación de las opiniones del auditorio.

— Señores, dijo el presidente dirigiéndose á éste, recordad que el silencio es el primer deber del público.

El público, que respetaba la imparcial voz del presidente, obedeció, y el silencio se restableció en el salón.

M. Sarranti, con la sonrisa en los labios, la frente alta y tranquila, una mano entre las dos de su hijo, y en cuanto á éste piadosamente inclinado ya ante la sentencia que su padre no podía evitar, recordaba vagamente los retratos de San Sebastián, pintados por artistas españoles, cuyo cuerpo atravesado por algunas flechas respira la más angelical mansedumbre, la más sublime resignación.

CAPÍTULO XV.

Tribunal de Assises del Sena.

AUDIENCIA DEL 29 DE ABRIL. — PROCESO SARRANTI.

(Continuación.)

No seguiremos al fiscal en su acusación. Una vez abordado el objeto de éste, trazó lo más extensamente que pudo